

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 5

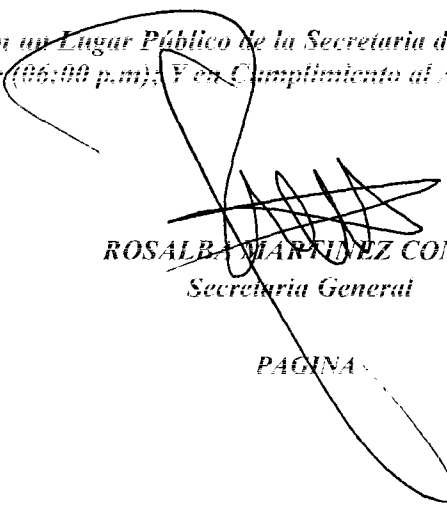
ART 172 C.P.A.C.A

Original



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00063-00	REPETICION	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MARITHA PIEDAD GOMEZ PACHON	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS A LA PARTE DEMANDADA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se **FIJA** la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 27 Enero de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se **DESFIJA** hoy 27 Enero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m). Y en cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALB MARTINEZ CONTRERAS
 Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 27 Enero de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General